



INFORME DE GESTION MENSUAL

PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

I. ANTECEDENTES

Nombre Programa	Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad
Nombre Completo	Herbert Ignacio Lanas Belén
RUT	
Mes de Reporte	JULIO 2026
Financiamiento Municipal/Convenio	Aporte Convenio
N° Cuenta de Imputación Presupuestaria	114-05-01-106

II. INTRODUCCIÓN

El Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad, perteneciente a DIDECO de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, se hace parte de las estrategias de intervención en materia de cuidados, inclusión y abordaje de la discapacidad en la comuna de San Pedro de Atacama. En función de un diagnóstico que revela que en la comuna, los servicios profesionales e instituciones no alcanzan a dar respuesta a las demandas actuales y a los requerimientos para mejorar la calidad de vida de los residentes con algún grado de discapacidad en los ámbitos laborales y económicos, salud y bienestar, deporte, recreación y cultura, como así también en participación social, la implementación del programa busca aportar a un trabajo intersectorial e integral para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus cuidadoras/es y familias. Con el fin de aportar a la solución de la problemática ya descrita, se definieron 15 componentes originales, de los cuales se mantienen 4 principales para el periodo enero a julio 2026.

El Programa, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y sus cuidadores o familiares, apoyando el proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones, considerando además impulsar acciones intersectoriales de envergadura para implementar y estabilizar una gestión municipal de largo plazo que fortalezca la inclusión social para las personas con discapacidad.



La población objetivo a la cual impacta el trabajo del programa, se resume en niños, niñas y jóvenes, adultos y personas mayores en situación de discapacidad en la comuna de San Pedro de Atacama, sus cuidadoras/es y familiares directos.

Para esto, la ejecución del programa para el año 2026 cuenta con un equipo de 4 profesionales (trabajador social; psicóloga; kinesiólogo; terapeuta ocupacional). El equipo también se conforma por una arquitecta para el componente de adecuaciones de viviendas y un apoyo administrativo.

i

III. FUNCIONES DEL/LA PRESTADOR/A DE SERVICIOS A HONORARIOS

Desde mi rol de **Kinesiólogo** las funciones a desarrollar, las cuales favorecen el cumplimiento de objetivos del programa descrito, son las siguientes:

1. **Realizar identificación y/o evaluación de usuarios/as que requieran ayudas técnicas a través de atenciones espontaneas, visitas domiciliarias y/o comunitarios.**
2. **Realizar proceso de educación para la adherencia y cuidado de la ayuda técnica hacia el usuario beneficiado, así como también a los cuidadores y/o familiares a través de visitas domiciliarias y/o operativos comunitarios.**
3. **Realizar evaluaciones de carácter biomédico para apoyar el proceso de gestión de credenciales de discapacidad de usuarios/As de la oficina.**
4. **Proponer y/o elaborar material de apoyo técnico respecto de las temáticas de inclusión y discapacidad en las que se trabaja, levantar iniciativas o proyectos relativos a la temática que tengan directa relación con el beneficio de la población y la comuna.**
5. **Coordinación intersectorial, gestión administrativa y/o asistencia a reuniones o actividades con diferentes actores sociales, gubernamentales, municipales, privados, entre otros, para coordinar o participar de actividades en beneficio de personas con discapacidad de la comuna de San Pedro de Atacama.**

IV. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS

Para dar cumplimiento a las funciones vinculadas a mi perfil de cargo dentro del *Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad* de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, las actividades planificadas para el mes de **JULIO** de 2026 se detallan a continuación a través del siguiente cronograma:



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES PLANIFICADAS JULIO 2026	SEMANA				
		1°	2°	3°	4°	5°
1	Realizar identificación y/o evaluación de usuarios/as que requieran ayudas técnicas a través de atenciones espontaneas, visitas domiciliarias y/o comunitarios.		X	X		
2	Realizar proceso de educación para la adherencia y cuidado de la ayuda técnica hacia el usuario beneficiado, así como también a los cuidadores y/o familiares a través de visitas domiciliarias y/o operativos comunitarios.	X	X	X	X	X
3	Realizar evaluaciones de carácter biomédico para apoyar el proceso de gestión de credenciales de discapacidad de usuarios/As de la oficina.				X	
4	Proponer y/o elaborar material de apoyo técnico respecto de las temáticas de inclusión y discapacidad en las que se trabaja, levantar iniciativas o proyectos relativos a la temática que tengan directa relación con el beneficio de la población y la comuna.	X	X	X		
5	Coordinación intersectorial, gestión administrativa y/o asistencia a reuniones o actividades con diferentes actores sociales, gubernamentales, municipales, privados, entre otros, para coordinar o participar de actividades en beneficio de personas con discapacidad de la comuna de San Pedro de Atacama.					X

A continuación, se describen las actividades realizadas, según el cronograma mencionado anteriormente:



1. Realizar identificación y/o evaluación de usuarios/as que requieran ayudas técnicas a través de atenciones espontaneas, visitas domiciliarias y/o comunitarios.

Durante el periodo informado del mes de Julio, el equipo multidisciplinario de la Oficina de Inclusión y Discapacidad (OID) articuló reuniones de coordinación, tanto presenciales como virtuales, con instituciones y actores relevantes de las localidades de Toconao, Talabre, Camar, Socaire y San Pedro de Atacama, con el objetivo de identificar nuevos potenciales beneficiarios que requirieran ayudas técnicas en el marco del Convenio Marco.

Para este proceso, se elaboró un registro en tablas de Microsoft Excel, en el cual se sistematizó la información general de cada usuario, incluyendo datos personales, dirección/comuna, información de contacto, ayuda técnica requerida y tipo de discapacidad. Este trabajo permitió consolidar una base de datos organizada para apoyar los procesos de evaluación y gestión de las ayudas técnicas.

Como resultado de las reuniones de coordinación desarrolladas por el equipo OID, se identificó un total de 41 nuevos potenciales beneficiarios, correspondientes a personas con diagnósticos asociados a movilidad reducida y otras condiciones susceptibles de requerir ayudas técnicas. Estas acciones fortalecieron el trabajo intersectorial y permitieron ampliar la identificación de usuarios/as que podrían acceder a futuras prestaciones, favoreciendo una planificación más eficiente de las intervenciones y la respuesta a las necesidades detectadas en el territorio.

2. Realizar proceso de educación para la adherencia y cuidado de la ayuda técnica hacia el usuario beneficiado, así como también a los cuidadores y/o familiares a través de visitas domiciliarias y/o operativos comunitarios.

Con fecha 01/07/2026:

Se le hace entrega a usuaria **Y.A** las siguientes ayudas técnicas:

- Barra de seguridad de Baño
- Barra de tina de ducha

Se le hace entrega a usuaria **A.L.H** las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos Anti-ruído

Se le hace entrega a usuaria **I.C.C** las siguientes ayudas técnicas:

- Barra de seguridad de baño
- Silla de ducha
- Set de secado y peinado

Se realiza primera sesión de seguimiento y taller de A.T Handbike eléctrica a usuaria **C.C** para futura entrega.

Con fecha 02/07/2026:

Se realiza atención espontanea a usuario **L.S** para darle información sobre cómo se tramita la credencial de discapacidad y que documentos son necesarios para la correcta realización del trámite.

Con fecha 03/07/2026:



Se realiza segunda sesión de seguimiento y taller de A.T Handbike eléctrica a usuaria **C.C** para futura entrega.

Con fecha 06/07/2026:

Se realiza tercera sesión de seguimiento y taller de A.T Handbike eléctrica a usuaria **C.C** para futura entrega.

Con fecha 07/07/2026:

Se le hace entrega a usuario **V.B** las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos Anti-ruido
- Cepillo dental eléctrico

Con fecha 08/07/2026:

Se realiza cuarto sesión de seguimiento y taller de A.T Handbike eléctrica a usuaria **C.C** para futura entrega y se le hace entrega las siguientes ayudas técnicas:

- Alza Baño WC
- Barra de seguridad de baño

Con fecha 13/07/2026:

Se realiza quinta sesión de seguimiento y taller de A.T Handbike eléctrica a usuaria **C.C** para futura entrega.

Con fecha 14/07/2026:

Se realiza atención espontanea a usuario **R.M** posterior a tramitación de credencial de discapacidad por dolores causados por un derrame sinovial de rodilla.

Con fecha 15/07/2026:

Se le hace entrega a usuaria **E.T** las siguientes ayudas técnicas:

- Detector de líquidos
- Reloj en sistema Braille

Se le hace entrega a usuaria **F.C** las siguientes ayudas técnicas:

- Detector de líquidos
- Reloj en sistema Braille

Se realiza sexta sesión de seguimiento y taller de A.T Handbike eléctrica a usuaria **C.C** para futura entrega.

Con fecha 17/07/2026:

Se realiza séptima sesión de seguimiento y taller de A.T Handbike eléctrica a usuaria **C.C** para futura entrega.

Con fecha 20/07/2026:

Se realiza octava sesión de seguimiento y taller de A.T Handbike eléctrica a usuaria **C.C** para futura entrega.

Con fecha 22/07/2026:

Se realiza Novena sesión de seguimiento y taller de A.T Handbike eléctrica a usuaria **C.C** para futura entrega.



Con fecha 27/07/2026:

Se le hace entrega a usuaria **N.P** las siguientes ayudas técnicas:

- Set de pulsera de comunicación

Con fecha 28/07/2026:

Se le hace entrega a usuaria **A.Q** las siguientes ayudas técnicas:

- Quicktalker de 12 caracteres

Se realiza Decima sesión de seguimiento y taller de A.T Handbike eléctrica a usuaria **C.C** para futura y entrega y la onceava sesión fue la entrega de la Handbike realizada después de la ultima sesión de taller y seguimiento.

Se le hace entrega a usuario **E.S** las siguientes ayudas técnicas:

- Tablet de comunicación digital

Se le hace entrega a usuaria **V.C** las siguientes ayudas técnicas:

- Tablet de comunicación digital

Con fecha 30/07/2026:

Se le hace entrega a usuario **F.U** las siguientes ayudas técnicas:

- Tablet de comunicación digital

Con fecha 31/07/2026:

Se le hace entrega a usuaria **P.Q** las siguientes ayudas técnicas:

- Kit de escritura Braille
- Reloj en sistema Braille

3. Realizar evaluaciones de carácter biomédico para apoyar el proceso de gestión de credenciales de discapacidad de usuarios/As de la oficina.

Se realizaron durante el mes de julio un total de 4 informes biomédicos funcionales: Con fecha 24/07/2026 se realizó este informe a 4 usuarios/as de iniciales **A.V – E.N – J.C** y **J.H** quienes se presentaron en la oficina de inclusión y discapacidad durante la jornada de la mañana y tarde.

4. Proponer y/o elaborar material de apoyo técnico respecto de las temáticas de inclusión y discapacidad en las que se trabaja, levantar iniciativas o proyectos relativos a la temática que tengan directa relación con el beneficio de la población y la comuna.

Taller de Braille: Se realiza taller de braille para personas con discapacidad visual parcial o permanente, donde asistió la usuaria **P.Q**, se utilizaron los siguientes materiales para la correcta realización del taller, kit de escritura braille, antiparras y material para repaso y utilización en la sesiones, donde se realizaron dos en el mes de Julio con fecha 10/07/2026 y 17/07/2026, correspondiendo a las sesión 2 y 3 de este taller.

Taller y seguimiento de Handbike eléctrica: Se realiza taller teórico practico durante todo el mes de julio para la ayuda técnicas Handbike para entrega, donde se abarca modo de uso, precauciones y manera en la que debe movilizarse en espacio públicos con todas los elementos de protección, para evitar



futuros accidentes e imprevistos.

Con fecha 29/07/2026:

Taller para cuidadoras: Se participo y aporoto en el taller de autocuidado para cuidares para personas en situación de discapacidad gestionado y liderado por la Psicóloga de la oficina de inclusión y discapacidad, donde se abarco la temática explicándola y basándose en la salud mental y física, también abarcando el apartado de movilización de usuarios con movilidad reducida de manera practica con los cuidadores

5. Coordinación intersectorial, gestión administrativa y/o asistencia a reuniones o actividades con diferentes actores sociales, gubernamentales, municipales, privados, entre otros, para coordinar o participar de actividades en beneficio de personas con discapacidad de la comuna de San Pedro de Atacama.

Con fecha 02/07/2026:

Se participa en reunión con departamento de salud rural, donde se explicó la función de la oficina, metas por realizar y generar un lazo de trabajo con el equipo profesional.

Con fecha 02/07/2026:

Se participa en reunión con el equipo profesional de la oficina de inclusión y discapacidad, donde se propone generar estrategias para entrega de ayudas técnicas, y se otorgan roles y funciones específicas a cada profesional.

Con fecha 06/07/2026:

Se organiza reunión con fundación Jurique para realizar reasignación de ayudas técnicas de comunicación y se organiza otra reunión para determinar a los nuevos beneficiarios.

Con fecha 06/07/2026:

Se organiza reunión con agrupación TEAdmiro para realizar lista de nuevos beneficiarios para ayudas técnicas, donde se organiza fecha de entrega de esta lista, donde se hizo envío de la lista de las ayudas técnicas disponibles del convenio Marco.

Con fecha 07/07/2026:

Se organiza reunión con jardín Lickan Antai de Junji para generar lazos y coordinación para futuras actividades, talleres, tramitación de credencial de discapacidad en caso de que se necesite, el cual se acordó enviar el listado de las nuevas ayudas técnicas de convenio Marco.

Con fecha 07/07/2026:

Feria del buen trato al adulto mayor: Se participa con stand de la oficina de inclusión y discapacidad en la feria, abarcando temática sobre tramitación de la credencial de discapacidad y resolviendo dudas de las actividades que realiza la oficina.

Con fecha 08/07/2026:

Se organiza reunión con Jardín Chañarcito de Junji para generar lazos y coordinación para futuras actividades, talleres, tramitación de credencial de discapacidad en caso de que se necesite.

Con fecha 10/07/2026:

Se participa en reunión con equipo de la oficina de inclusión y discapacidad, para organizar el mes,



actividades por participar y realizar, ayudas técnicas a falta de entrega y salidas a terreno a las localidades.

Con fecha 21/07/2026:

Se participa en reunión entre profesionales de la oficina de inclusión y discapacidad donde se actualiza estado de entrega de ayudas técnicas y avance del catastro de nuevos beneficiarios de ayudas técnicas.

Con fecha 21/07/2026:

Se organiza reunión con fundación Jurique para determinar a los nuevos beneficiarios para las ayudas técnicas de comunicación y organizar fechas de entrega el cual se realizaron en la institución de fundación Jurique.

Con fecha 28/07/2026

Jornada de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (ESNNA) en contexto turístico: Se participo en esta jornada de prevención donde las entidades de seguridad publica PDI, explico los diferentes delitos sexuales hacia niños, niñas y adolescentes en contexto de turismo, como realizar la denuncia, derechos y deberes que tienen los funcionarios que trabajan con este rango etario y la manera de identificar o acciones de sospecha de estos delitos.



V. CONCLUSIONES FINALES

Durante el mes de julio se participó activamente en diversas reuniones, actividades y talleres organizados por las distintas unidades de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama. Asimismo, se coordinó la reasignación de ayudas técnicas y se efectuó un desplazamiento a la localidad de Toconao para la entrega de relojes Braille y detectores de líquidos destinados a personas con discapacidad visual.

No obstante, aún existen desafíos que dificultan el desarrollo oportuno de las actividades programadas. La principal limitación corresponde a la falta de un vehículo asignado a la Oficina de Inclusión, lo que obliga a depender de horarios específicos de movilización para trasladarse a las distintas localidades de la comuna, afectando la cobertura y oportunidad de las prestaciones.

Por otra parte, durante este periodo se registró una disminución en las tramitaciones de credenciales de discapacidad debido a la ausencia del trabajador social, situación que impidió realizar estos procedimientos en los días habitualmente establecidos. Como medida para mitigar esta situación, se organizó un operativo en la comuna de San Pedro de Atacama, permitiendo aumentar la cantidad de solicitudes tramitadas y reducir el retraso generado.

HERBERT LANÁS BELÉN
Kinesiólogo
Programa de Apoyos y Cuidados
Integrales para PcD

RICHARD RAIMAPO R.
TERAPEUTA OCUPACIONAL
RUT: 17.718.620-1
REG. N° 719321

RICHARD RAIMAPO RAIMAPO
Coordinador
Of. De Inclusión y Discapacidad
P. Apoyo y Cuidados Integrales para PcD
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de Atacama

PAULA QUIONES NÚÑEZ
Jefatura Área Comunitaria
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama

MAGDA AYALA AKIMOTO
Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama